



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



PLAN DE TRABAJO 2016

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PRESENTACIÓN

EL PRESENTE **PLAN DE TRABAJO 2016** SE DESARROLLÓ CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN INSTRUMENTO QUE PERMITA ORIENTAR DE MANERA METODOLÓGICA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS DE ESTE INSTITUTO.

EN ESTE INSTRUMENTO SE PRESENTA UN **OBJETIVO GENERAL** CONSTRUIDO A PARTIR DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL CIPPEO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS (ARTICULO 41), PERO TAMBIEN TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- MARCO JURÍDICO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN TORNO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES MÁS SOLICITADAS POR LOS MUNICIPIOS QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS
- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES MÁS RECURRENTES
- ULTIMAS DISCUSIONES Y CRITERIOS EN TORNO AL PRINCIPIO DE LIBRE DETERMINACIÓN Y DE AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

A PARTIR DEL OBJETIVO GENERAL CONSTRUIDO, SE DERIVAN **4 VERTIENTES PRINCIPALES** QUE DAN ORIGEN A LOS **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** EN ESTE DOCUMENTO, EN LOS CUALES SE SUSTENTAN LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PRESENTE **PLAN DE TRABAJO 2016**.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar certeza y fortalecer la cultura democrática en los procesos electorales de los municipios que se rigen por sistemas normativos internos, en pleno respeto al principio de libre determinación y a la autonomía para decidir sobre sus formas internas de convivencia y organización política.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Establecer un sistema de información electrónica y documental, que fortalezca la integridad de la documentación y permita la sistematización, actualización y respaldo de toda la información que se genera en torno a los municipios que se rigen por sistemas normativos internos, incluyendo un Sistema Integral de Gestión Documental, un Archivo Digital, y un Sistema de Información y de Indicadores en materia de Sistemas Electorales Indígenas.
2. Fortalecer el apoyo institucional que se otorga en la organización y desarrollo de elecciones ordinarias y extraordinarias de municipios que se rigen por sistemas normativos internos
3. Impulsar acciones que permitan la armonización de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en municipios que se rigen por sistemas normativos internos, principalmente en materia de participación política de las mujeres, para un fortalecimiento de la cultura democrática en dichas comunidades.
4. Acopiar información relevante que se genera en torno a las actividades que se realizan con los pueblos y comunidades indígenas, complementarlo con breves investigaciones etnográficas, y darlo a conocer a través de publicaciones periódicas.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

ARCHIVO DOCUMENTAL Y DIGITAL

OBJETIVO: Fortalecer el sistema de información documental, bajo un modelo integral de gestión, que fortalezca la integridad de la documentación y permita la sistematización, actualización y respaldo digitalizado de toda la información que se genera en torno a los municipios que se rigen por sistemas normativos internos, así como de sus respectivos expedientes electorales.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Ordenar los expedientes existentes en el Archivo Documental por distritos, en cajas con formato AG-16 para protegerlos del polvo y la humedad.												
Implementar un nuevo procedimiento para la integración y control de la documentación en el archivo documental												
Implementar un Libro de Registro para el acceso al Archivo Documental												
Integración de los 417 expedientes del proceso electoral ordinario 2016												
Archivar los expedientes 2016, ordenados por distritos.												
Escaneo de expedientes electorales de procesos anteriores												
Escaneo de expedientes electorales 2016, una vez calificados por el Consejo General.												
Sistematización de documentos escaneados en una base de datos denominado Archivo Digital , bajo el control de personal autorizado.												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS EN SISTEMAS ELECTORALES INDÍGENAS

OBJETIVO: Establecer un sistema de información en materia de sistemas electorales indígenas, así como indicadores en base a metodologías de gobernanza que permitan el análisis de diversos aspectos de la democracia comunitaria: participación ciudadana, participación de las mujeres, transparencia, rendición de cuentas, entre otros.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Capturar la información contenida en los expedientes electorales del 2013 a la fecha.												
Sistematizar la información en una base de datos histórica por municipio.												
Construir indicadores en base a metodologías de gobernanza que permitan el análisis de diversos aspectos de la democracia comunitaria: participación ciudadana, participación de las mujeres, transparencia, rendición de cuentas, entre otros.												
Construir indicadores de gestión que permitan evaluar el desempeño de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Internos en cada uno de sus programas institucionales.												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ELECCIONES EN MUNICIPIOS QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS

OBJETIVO: Fortalecer el apoyo institucional que se otorga en la organización y desarrollo de elecciones ordinarias y extraordinarias de municipios que se rigen por sistemas normativos internos

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Asesoría a las autoridades municipales encargadas de la renovación de los ayuntamientos												
Elaboración de formatos y documentos informativos para autoridades												
Elaboración y entrega de requerimientos de información y documentación a los 417 autoridades municipales que realizarán elecciones en el 2016												
Recepción y seguimiento a los requerimientos de información y documentación de los 417 municipios que realizarán elecciones en el 2016												
Se acudirán como observadores electorales a las asambleas de elección, siempre y cuando la autoridad encargada lo solicite por escrito												
Se instalarán Consejos Municipales Electorales, siempre y cuando la autoridad encargada lo solicite por escrito												
Elaboración de los Proyectos de Acuerdos correspondientes para calificación por parte del Consejo General												
Elaboración de Constancias de Mayoría de las autoridades electas												

**PROGRAMA DE MEDIACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE
ELECCIONES EN MUNICIPIOS QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS**

OBJETIVO: Implementar acciones de prevención, atención oportuna y seguimiento de conflictos pre y post electorales en municipios que se rigen por sistemas normativos internos

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Análisis prospectivo y mapeo de posibles conflictos												
Atender a autoridades municipales y ciudadanos y ciudadanas inconformes con la organización de sus asambleas de elección												
Identificación de municipios con posibilidad de conflicto para iniciar acciones preventivas de mediación												
Iniciar procesos de mediación a petición de algunas de las partes, o por resolución de los órganos jurisdiccionales												
Programar reuniones de mediación para conflictos y controversias posteriores a una elección												
Ejecución de procesos de mediación derivado de una sentencia de los órganos jurisdiccionales												
Informar permanentemente a la Comisión de Sistemas Normativos y al Consejo General												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO EN LOS PROCESOS

ELECTORALES DE LOS MUNICIPIOS QUE SE RIGEN POR SISTEMAS NORMATIVOS

OBJETIVO: Impulsar acciones que permitan la armonización de los derechos humanos con los sistemas electorales indígenas, principalmente en materia de participación política de las mujeres, para un fortalecimiento de la cultura democrática en dichas comunidades.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Diagnóstico de la participación política de las mujeres en los municipios que se rigen por sistemas normativos internos												
Foros de consulta, Talleres y Mesas de Trabajo en materia de participación política de las mujeres en municipios que se rigen por sistemas normativos												
Acciones focalizadas de promoción de la participación política de las mujeres en los municipios en los que no participan las mujeres												
Acciones focalizadas de promoción de la participación política de las mujeres en los municipios en los que las mujeres no han sido electas												
Acciones de promoción de la participación política de las mujeres a petición de autoridades municipales y ciudadanos/ciudadanas.												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

PROGRAMA DE PUBLICACIONES EN MATERIA DE SISTEMAS NORMATIVOS

OBJETIVO: Acopiar información relevante que se genera en torno a las actividades que se realizan con los pueblos y comunidades indígenas, complementarlo con breves investigaciones etnográficas, y darlo a conocer a través de publicaciones periódicas

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Integración de una memoria fotográfica												
Elaboración de boletines mensuales de las actividades de la dirección												
Documentación de casos de estudio y realización de breves investigaciones etnográficas documentales y de campo												
Elaboración de publicaciones trimestrales para difundir casos de estudio de sistemas electorales en municipios que se rigen por sistemas normativos												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

PROGRAMAS

COMPLEMENTARIOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

PROGRAMA DE REINGENIERÍA Y NORMALIZACIÓN DE PROCESOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

OBJETIVO: Evaluar las funciones, actividades y procesos de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Internos, en base a sus atribuciones establecidas en la Ley Vigente, así como en base a estándares de eficiencia y calidad, con el objeto de impulsar una reingeniería de procesos así como la construcción de lineamientos y manuales que mejoren su desempeño, eficiencia y eficacia.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Diagnóstico Preliminar												
Identificación de Procesos (Diagramas de Flujo)												
Elaboración de Manual de Organización												
Elaboración de Manual de Procedimientos												
Construcción de indicadores de Desempeño												

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

PLAN DE TRABAJO 2016

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PERMANENTE DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

OBJETIVO: Contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades de los colaboradores de esta Dirección Ejecutiva, a fin de mejorar su desempeño laboral.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2016											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Talleres de actualización en materia de normatividad electoral												
Talleres en materia de la ley de archivos												
Talleres en materia de equidad de género												
Talleres de capacitación en materia de mediación												
Talleres de capacitación en fundamentación y argumentación jurídica												